

EL DISCURSO DE FUERTEVENTURA

Con auténtico estilo castrense, con el directo lenguaje militar que se dirige raudo al objetivo en vuelo de flecha, el Rey, primer soldado de la Patria, ha dedicado importante alocución a los legionarios acuartelados en Fuerteventura.

Los difíciles tiempos de transición, de cambio, que vivimos como comunidad nacional y que alcanzan a todos, y muy especialmente repercuten en la sensibilidad de las instituciones más firmes, más tradicionales y legitimadas, han sugerido a Don Juan Carlos palabras perfectamente acordes con la función política moderadora de la Corona: «En este proceso de transformación, a las Fuerzas Armadas les corresponde la noble y alta función de distinguir lo mutable de lo permanente.»

Pese al considerable avance realizado hacia la democracia, y que no siempre se recuerda que fue iniciado por la Monarquía, no estamos aún acostumbrados al lenguaje auténtico de la constitucionalidad democrática. Si escribimos —aun conscientes de no tener todavía Constitución— comentando las palabras del Rey, que son esencialmente constitucionales, debe ser admitida la licencia.

Reitera una vez más, Don Juan Carlos, esa tan clara como sutil diferencia entre la esencial apoliticidad del Ejército, en cualquiera de sus Armas y Cuerpos, y su obligada participación en el curso de los destinos nacionales. En una democracia, el Ejército no ocupa jamás un primer plano político; pero en una democracia, el Ejército tiene reservado, constitucionalmente, su propio, relevante, papel.

«Nuestro compromiso y vuestro compromiso —ha dicho el Rey— sigue siendo, hoy como siempre, hacer posible una grandeza nacional con profundo respeto a todas y cada una de las peculiaridades que enriquecen nuestra Patria y que nos han dado, en muchos siglos de Historia, suficientes motivos de gloria y orgullo.»

Resuenan, perceptiblemente, en este párrafo los ecos de esa otra afirmación principal sobre lo mutable y lo permanente. Y nos parece entender que la deducción más importante alude a la permanencia de los valores indiscutibles, pero recoge también, de acuerdo con el palpar distinto de una nación que recomienda su histórica andadura, cuanto puede contener de nuevo, de flexible, de reconocido a la modelación de la espontaneidad social, la organización política del país. No debe confundirse la defensa de lo permanente con el encastillamiento en el inmovilismo; ni debe, tampoco, contemplarse, con rígido punto de mira, lo mutable como disolución o disgregación.

«Quisiera pedirlos que miréis el presente con la calma y el realismo que caracterizan al buen militar; que contempléis



—No sé por qué quieren suprimir los telefilmes extranjeros, con la de ideas que están dando.

el porvenir con esperanza y optimismo, porque tengo la seguridad de que estamos alumbrando una nueva etapa de nuestra historia en la que resplandecerá la grandeza de nuestra Nación.»

Cuando el presente y el pasado inmediato de España no admiten comparación lógica, por su distinta base y su diferente sistema; cuando las tensiones emocionales, que provocan hechos muy lamentables pero episódicos, incitan a inconvenientes y regresivos planteamientos, las palabras más autorizadas, y más leales a la milicia, subrayan, hablando a todos en discurso a pocos, la calma, la esperanza, la serenidad, la confianza en el futuro.

Palabras reales para la difícil empresa que debemos realizar todos —instituciones y estamentos, organismos y pueblo— si de verdad queremos servir al interés de España. A nuestro porvenir libre y abierto, como españoles.